

## Presentación

000523

23.21  
P295

N° 000001090

Para el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) la eliminación del capitalismo en México y en el mundo y la construcción de una sociedad socialista, conlleva necesariamente la eliminación de todo tipo de explotación y opresión en la sociedad humana. Nuestra meta histórica es la creación de una sociedad donde el potencial humano de cada individuo pueda realizarse al máximo, donde el trabajo no sea un fardo impuesto, sino un proceso creador que contribuya al deleite y al avance colectivo y personal.

La sociedad de clases y, especialmente, la capitalista, ha visto progresar complejos sistemas de control y subyugación de la población trabajadora. Concebimos a la clase obrera como la única clase capaz de romper definitivamente con estos sistemas y de ofrecerles a todos los oprimidos una alternativa global. Pero de ninguna manera esta concepción implica que la clase obrera sea la única fuerza social capaz de participar en esta transformación de la sociedad, ni mucho menos la única cuyos intereses coinciden con ésta.

Todos los oprimidos y explotados -las minorías étnicas, los campesinos, las mujeres, las minorías sexuales, los niños, los ancianos, la juventud- tienen la necesidad de eliminar las estructuras sociales que los subyugan. Y en este sentido tienen que dar una lucha específica, alzando su voz de protesta, probando su capacidad de organización y defensa. En fin, tomando sus vidas en sus manos, para eliminar esta sociedad que nos aplasta.

Dentro de esta perspectiva, el PRT ha venido tra-  
bajando durante años para desarrollar una concepción  
y una práctica consiguientes dirigidas hacia uno de  
estos sectores oprimidos: las mujeres.

En 1972, la Juventud Marxista Revolucionaria y  
el Grupo Comunista Internacionalista, realizaron un  
trabajo de discusión interna respecto a la liberación  
de las mujeres. Sin embargo, no es hasta 1975, duran-  
te el Año Internacional de la Mujer, que el GCI y la  
Liga Socialista inician un trabajo que ha tenido con-  
tinuidad hasta hoy.

Ese trabajo constante ha pasado por muchas fases.  
Iniciado por camaradas de base de las organizaciones,  
pasó por períodos de clarificación personal, discu-  
sión teórica interna y una limitada propaganda hacia  
el exterior a través de artículos periodísticos, vo-  
lantes y charlas con mujeres estudiantes.

La fundación del PRT en 1976 marca el inicio de  
un proceso cualitativamente superior, que contempla  
la organización de las primeras escuelas de cuadros  
para el conjunto de la militancia y la redacción del  
primer documento de discusión interna. En 1977, ini-  
ciamos un proceso de acercamiento hacia los grupos fe-  
ministas ya existentes, con la participación de mili-  
tantes nuestras en el Segundo Maratón sobre el Aborto  
promovido por la Coalición de Mujeres Feministas. En  
el mismo año, el trabajo preparatorio para el XI Con-  
greso Mundial de la Cuarta Internacional, lleva a la  
necesidad de elaborar una contribución a la discusión  
acerca de la opresión y la liberación de las mujeres  
a nivel mundial. Esta contribución, Perspectivas de  
las luchas de las mujeres en América Latina, sienta  
las bases estratégicas para nuestra labor práctica en  
la situación concreta dada por una sociedad capitalis-  
ta semi-colonial.

Entre 1977 y 1980, camaradas en toda la repúbli-  
ca hacen los primeros esfuerzos concertados para am-  
pliar y fortalecer el movimiento feminista. El impul-  
so a grupos de mujeres, los primeros trabajos dentro  
de organizaciones campesinas y sindicales, la labor  
dentro de la Coalición de Mujeres Feministas y el tra-  
bajo para la fundación y fortalecimiento del Frente  
Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mu-  
jeres (FNALIDM) marcan tres años de dedicación e ini-  
ciativa.

A nivel interno, estos años han sido caracteriza-  
dos por arduas discusiones entre la militancia a to-  
dos los niveles. Nuestro partido no está ajeno a la  
formación y deformación de la sociedad de clases, a  
las diversas expresiones del sexismo y a la lucha per

manente que tenemos que dar para combatir toda manifestación de la opresión de las mujeres.

Pero nos hemos beneficiado de dos grandes ventajas en el desarrollo de nuestro trabajo feminista. Nuestro programa cuya aplicación a cada paso confirma la necesidad de que los revolucionarios integren las luchas de todos los oprimidos sin ningún género de duda. Aunado a esto la pertenencia a una Organización revolucionaria mundial (la Cuarta Internacional) en cuyo seno se analizan y sintetizan las experiencias de los oprimidos de todos los países. Así, las vivencias de los movimientos feministas del globo no nos han llegado meramente a través de los periódicos, o por los contactos esporádicos con mujeres de otros países, sino directamente a través de la discusión y la elaboración de políticas concretas con nuestros camaradas inmersos en este movimiento en todo el mundo.

En lo organizativo, hemos probado diversos mecanismos: una comisión elegida en plenario en el Distrito Federal, una comisión nombrada por el Comité Central, plenarios nacionales de una coordinadora de trabajo feminista que ha elegido su Secretariado, comisiones de las regionales de provincia. Hoy, el desarrollo del trabajo a nivel nacional ha permitido que se forme la Fracción Nacional de Trabajo Feminista del PRT.

El documento que aquí se presenta, es el resultado de este largo proceso de trabajo, discusión y experiencias digeridas. De ningún modo pensamos que no adolece de fallas. Pero consideramos que representa un avance cualitativo en el trabajo feminista del partido: es el primer documento que plantea una orientación política global para la construcción del movimiento feminista en México hoy. Anteriormente, hemos elaborado documentos de orientación y de balance sobre sectores específicos de intervención. Hemos elaborado documentos acerca de la opresión de las mujeres en México y América Latina en general. Hemos escrito documentos y artículos acerca de aspectos particulares de la opresión. Pero este documento nos ha permitido plasmar una concepción de las tendencias que hoy se están desarrollando entre las mujeres en nuestro país, es una aproximación al rumbo que está tomando (y no meramente una presentación estática de la historia y lo que hasta hoy existe) el movimiento obrero y el movimiento feminista y sus relaciones entre sí, es un intento por poner en perspectiva y de manera equilibrada las tareas que los revolucionarios tenemos que plantearnos actualmente entre las mujeres.

Sólo con este tipo de planteamiento, global, al mismo tiempo que concreto, podremos evaluar en el fu-

turo si han sido correctos nuestros planteamientos, si su implementación ha sido adecuada, si se tiene que corregir nuestra orientación.

La elaboración de este documento no significa el fin de la elaboración política del partido al respecto. Nos hemos visto en la necesidad de particularizar cada uno de los aspectos tocados en este análisis para la mejor implementación de nuestra orientación. Nos hemos visto en la necesidad de llenar huecos que no han sido lo suficientemente cubiertos en esta resolución.

Consideramos que este documento podrá ayudar a nuestro partido a avanzar hacia su objetivo en el movimiento feminista: ser los mejores y más consecuentes constructores de un movimiento feminista de masas. Robustecer todas las manifestaciones de este movimiento, y posibilitar que el movimiento obrero asuma sus demandas como suyas. El futuro nos permitirá evaluar los logros en este sentido.

Heather Dashner

1.- LA SITUACION DE LAS MUJERES EN MEXICO:  
FAMILIA, CRISIS Y OPRESION

"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GENERO" - U.N.A.M.

El movimiento por la liberación de las mujeres ha probado ser una fuerza a nivel internacional que afecta a todas las sociedades existentes. Su importancia está dada por la sociedad de clases misma, por la profundidad de la opresión que combate.

Las amas de casa, obreras, campesinas y estudiantes de todo el mundo han despertado después de una larga noche de sumisión y se incorporan a la lucha política con una fuerza que cambiará el curso de la lucha de clases. En México, esa opresión y esa lucha se manifiesta, y se manifestará cada vez de manera más aguda, al igual que la lucha de los trabajadores por su liberación en el próximo período.

Las mujeres mexicanas sufren de una opresión como tales en todos los ámbitos de la vida social. La ideología del machismo, de supremacía absoluta del hombre es sólo la justificación de una realidad palpable. En la familia, en la calle, en la escuela, en la fábrica, en la oficina, en el campo, en la alcoba, las mujeres son individuos de segunda, que valen tan sólo para servir a los hombres en calidad de esposa, madre, enfermera, cocinera, afanadora, apoyo moral y prostituta.

Se ha señalado correctamente que el papel de la familia en la sociedad, en relación al modo de producción al papel que juegan las mujeres dentro de esta situación han sido factores decisivos para determinar las formas en que se manifiesta su opresión. Hay que examinar lo que ello significa concretamente en México en cada una de las clases sociales para poder, así analizar el momento actual y sus consecuencias políticas.

## A. FAMILIA Y OPRESION DE LAS MUJERES

a.1. FAMILIA CAMPESINA: Entre los ejidatarios pobres, las comunidades indígenas y los minifundistas, la familia sigue siendo la unidad de producción básica. Esta, a su vez, incluye a familiares que no poseen parentesco inmediato, ya que un mayor número de integrantes favorece las condiciones de trabajo y, en última instancia, la cosecha. Dentro de esta estructura las mujeres poseen poca capacidad de decisión, no sólo sobre la producción misma -la obra colectiva-, sino también sobre su propia vida y actividad. Están integradas a las tareas productivas como los demás miembros de la familia, pero sólo pueden desempeñar aquellas que les permitan el no alejarse de la casa; tareas tales como el cuidado de la huerta, cuidado del ganado, realización de artesanía sencilla. Tareas todas que frecuentemente ejecuta conjuntamente con los niños.

En las zonas del país donde hay cultivo de plantación tales como el café, el plátano, la copra, y la caña de azúcar, tanto las mujeres como los hombres y los niños trabajan como jornaleros en la cosecha. Sin embargo, frecuentemente, el jornal es pagado al jefe de la familia para que lo distribuya entre los distintos integrantes. De esta manera, el trabajo productivo -y, aún, el asalariado- que realizan las campesinas -combinado con la producción familiar o inclusive las tareas de tipo semiservil que realizan- no es entendido como suyo, sino como parte del trabajo de la familia, encabezada por el patriarca.

Las condiciones en que realizan el trabajo doméstico, del cual están completamente encargadas las mujeres, son sumamente difíciles: elaborar comida, lavar ropa, cuidar niños, implica mucho más trabajo que en las ciudades (por ejemplo, en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, estados cuya población es fundamentalmente rural, en 1970 sólo el 18% de las casas tenían cuartos de baño con agua corriente, y más del 74% de las casas usaban leña para cocinar). Esto, junto al hecho de que carece absolutamente del respeto humano mínimo al nivel del núcleo familiar, encontrándose sometida a una gama inmensa de autoridades que incluyen a todos los parientes varones, aún aquellos de segundo y tercer grado, da como resultado una opresión brutal como mujeres. Su derecho a la tenencia de la tierra, por ejemplo, no existe en la realidad. En materia sexual su desconocimiento es absoluto y está completamente sujeta a los varones. Su educación formal es casi por completo relegada, negada y olvidada.

Afectadas por la crisis en el agro, las mujeres se ven sujetas a la creciente necesidad de buscar, junto con sus familiares, las posibilidades de sostenerse económicamente fuera del campo. De hecho, la migración femenina a la ciudad es mayor que la de los hombres (de 1960 a 1970 emigraron 113,700 mujeres contra 85,000 hombres), pero dada la situación de desempleo y subempleo en las urbes no hay trabajo para la mayoría de las que llegan. Obviamente, esto favorece el que un alto número de las inmigrantes se dediquen a la prostitución, como único medio de ganarse la vida.

a.2. FAMILIA PROLETARIA: Ya que no existen empleos para la mayoría de los inmigrantes a las ciudades, la familia proletaria se mantiene con la misma composición que en el campo: incluyendo hermanos, hermanas y sus hijos, primos, tíos, tías, etc., precisamente porque, aunque ya no se está produciendo en forma familiar, no hay posibilidades de sobrevivir en la ciudad como individuo, hay que proveerse de los servicios vitales que el estado mexicano no da: guarderías, cuidado de los ancianos, para los enfermos crónicos, alojamiento barato, seguro de desempleo, etc. Dado que el estado en el capitalismo dependiente no es capaz ni siquiera de enfrentar las necesidades de infraestructura para los millones de inmigrantes a las ciudades, hay un déficit de vivienda enorme, falta de servicios públicos, desde transporte hasta agua y drenaje. Estas circunstancias las mujeres siguen encargadas de las labores domésticas, lo que implica un fardo sumamente pesado para ellas.

En estas condiciones, la familia es sujeto de muchas presiones que la transforman y la deforman: el índice de mujeres abandonadas es oficialmente 15%, por ejemplo. En realidad es mucho mayor el número. Las mujeres llegan a ser el principal sostén económico en muchos casos (en la maquila en las zonas fronterizas; las sirvientas de las ciudades; a través de la comercialización de comida hecha en casa; lavado y planchado de ropa; venta de artículos a las vecinas; y, en última instancia, volviéndose prostitutas). Los niños participan del sostenimiento de la familia en forma elevada vendiendo chicles, lustrando zapatos, pidiendo limosna, vendiendo los productos elaborados por la madre, trabajando en la construcción, etc. Tiende a haber, pues, una desintegración de la familia tradicional, sin la independización de sus miembros en lo económico, que se da más en el capitalismo desarrollado. Esto afecta especialmente a las mujeres ya que siguen siendo las encargadas de organizar y racionalizar la miseria que viven.

Entre familias proletarias cuyos miembros tienen empleo, tanto obreras como obreros son víctimas de la sobreexplotación del capital del país. El salario no alcanza para los gastos familiares y generalmente se tiene que suplir de la misma manera que entre los desempleados. Tanto la esposa de un obrero como la obrera misma completa muchas veces el ingreso a través del pequeño comercio en el barrio, trabajos eventuales, etc. Es sólo entre los sectores más privilegiados y mejor pagados de la clase (los electricistas, los petroleros, automotrices, por ejemplo) donde algunas de las amas de casa no contribuyen con dinero en efectivo a la economía familiar, y donde se puede adherir al principio de que el trabajo propio de las mujeres son las labores de la casa.

La mayoría del proletariado urbano, aún cuando tiene empleo, en México también está sujeto a los problemas de urbanización que no ha solucionado el estado: luz, agua, vivienda, etc. Aunque tenga un ingreso más estable que sus hermanas subempleadas, la mujer proletaria realiza su trabajo doméstico en condiciones sumamente difíciles, enfrentando serios problemas de higiene, desorganización y falta de servicios. Si ella tiene empleo, le pesa esta labor como su segunda jornada del día, y así llegan las mujeres obreras a trabajar 90 y 100 horas semanales.

a.4. FAMILIA PEQUEÑO-BURGUESA URBANA: Incluyendo en esta clase a los comerciantes, profesionistas independientes, y asalariados con altos ingresos -que surgen con la expansión del estado y los servicios ligados a la industria- esta clase es realmente de poco peso número. La familia tiende a tener un número más restringido de miembros y su modo de vida tiende a acercarse más al modelo burgués clásico en cuanto a aspiraciones sociales y económicas. Las mujeres de esta clase siguen siendo las encargadas de las labores del hogar, pero con una salvedad importante: la disponibilidad masiva de la servidumbre para realizar la mayoría del trabajo pesado de la casa. El papel de la mujer pequeño-burguesa sigue siendo, sin embargo, el de supervisar y asegurar el buen funcionamiento del trabajo, criar a sus hijos, y auxiliar al hombre en su negocio o profesión. En esta clase es mucho más posible mantener el mito de que las mujeres deben dedicarse a las labores del hogar, aunque hay un cierto número de mujeres que realizan un trabajo asalariado fuera del hogar, principalmente en los servicios y el pequeño comercio. En este caso, asumen el trabajo asalariado y lo que les corresponde del trabajo doméstico, así que también les pesa en cierta medida la doble jornada de trabajo aunque en forma mucho menos dura que para la obrera y la campesina.

## B. LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO Y LAS MUJERES MEXICANAS

La situación de las mujeres en la familia, y el peso que ésta tiene en la formación de su conciencia varía, inevitablemente con su incorporación al trabajo asalariado. A pesar de que su concepción de sí misma y la de la sociedad acerca de ella sigue definiéndose a partir de la familia, el hecho de que miles y millones de mujeres salen del ámbito del hogar para enfrentarse como individuos al empleo, constituye una fuerte contratendencia que permite aunque sea en forma desigual, establecer las bases para una nueva conciencia, como trabajadoras, como personas, como mujeres. Para medir entonces hasta qué punto ha avanzado esta contratendencia, es necesario examinar la estructura del empleo del país y su efecto en la población femenina.

A pesar de que generalmente los términos "población económicamente activa" y "la estructura del empleo" se refieren únicamente a los asalariados, no podemos sino señalar como primera observación el que la mayoría de las mujeres adultas mexicanas trabajan: en 1970, 11 millones de mexicanas se declararon amas de casa.

La situación de las asalariadas ha cambiado constantemente según las necesidades del capital y su modelo de acumulación en los diferentes períodos. Por ejemplo, durante el primer auge de la industria textil y tabacalera en las últimas décadas del siglo pasado, hubo una incorporación importante de mujeres a estas actividades como asalariadas, de tal forma que en 1895, representaban el 17% de la población económicamente activa (PEA) global, el 33% de la PEA en la industria de transformación, y el 41% de la PEA en los servicios. Sin embargo, con la crisis de 1907, bajó en forma drástica la participación de las mujeres en la PEA global (en la industria de transformación disminuyó el número de mujeres en 11,000 por ejemplo), tendencia que continuó durante el período revolucionario y pos-revolucionario, de tal manera que para 1930, las mujeres constituían sólo el 4.6% de la PEA. Entre 1900 y 1940 había bajado la participación de las mujeres en la industria de 76,542 a 34,014.

Es precisamente en esta época, finales del período cardenista e inicios del período de Avila Camacho, cuando el capitalismo mexicano inicia un nuevo modelo de acumulación de capital: la sustitución de importaciones. Este período, que enfatiza la expansión del sector de la industria de la transformación, de bienes de consumo durables y del sector de servicios,

tanto privados como públicos, implicó también el interés del capital por emplear a la mano de obra femenina barata. Por lo mismo, entre 1940 y 1950, el porcentaje de la PEA que conforman las mujeres va del 7.4% al 13.6%; para 1960 son el 18.0% y en 1970 el 20.6%.

En 1970, el último censo tomado al final del llamado período de "crecimiento estabilizador", el grupo de asalariados más grande eran las mujeres en el sector de servicios: 42.9%. De estas trabajadoras, el 46.2% eran sirvientas, que trabajan en las peores condiciones, con nula seguridad en el empleo, sujetas a todo tipo de presiones y maltratos, especialmente sexuales. Los otros sectores de servicios más destacados incluyen la preparación y venta de alimentos (7.9%), la enseñanza primaria y jardines de niños (8.1%), servicios de aseo y limpieza (5.3%) y hospitales (9.2%).

El segundo grupo de importancia numérica fueron las mujeres en la industria de transformación, que constituían el 18.2% de la PEA femenil. El 29.1% estaban en la fabricación de prendas de vestir; el 18.8% en la fabricación de productos alimenticios; el 5.3% en la construcción de maquinaria y otros productos eléctricos o electrónicos; el 4.4% en la fabricación de textiles; y el 4.3% en la fabricación de artículos de palma. En todas estas industrias, las trabajadoras recibían con mayor frecuencia que los hombres, salarios menores de mil pesos mensuales en 1970, aún en la industria donde eran mayoría, como las de fabricación de prendas de vestir. Esto muestra que las mujeres han sido utilizadas como mano de obra barata en este período de expansión del capitalismo mexicano, al mismo tiempo que aún en la misma industria son discriminadas.

Es evidente, que tanto en la industria como en los servicios, los trabajos que realizan las mujeres son afines a las labores que tradicionalmente realizan en el hogar: tareas relacionadas con comida, limpieza, ropa, cuidado de niños, ancianos y enfermos. En las industrias de hierro, acero, metales de otro tipo, hule, madera, construcción de maquinaria y de vehículos de transporte y automotrices, en ningún caso llegaron las mujeres a constituir más del 13% de los trabajadoras, y casi siempre éstas están en el aparato administrativo de las industrias. El 13% de la PEA femenina está en el comercio, tanto como dependientes como en la venta independiente (venta de ropa, cuidado de pequeños comercios).

Si bien esta incorporación de las mujeres al trabajo asalariado contribuye a un cambio en su horizon-

te social y político, y forma la base para una nueva conciencia, de ninguna manera es irreversible. La crisis económica y los intereses del capital hoy amenazan con revertir estos avances objetivos.

### C. LOS RASGOS GENERALES DE LA CRISIS Y COMO AFECTAN A LAS MUJERES'

La crisis económica que estalla en 1976, cuya re solución ha pesado, como es de todos sabido, sobre los hombros de las masas trabajadoras, ha recaído especialmente sobre las mujeres, agudizando su opresión.

c.1. LA CRISIS EN EL AGRO que entre otras cosas significa la reducción de la superficie de siembra de las zonas temporaleras en un 30% y la de plántíos como al godón y caña en un 50%, provoca una agudización del desempleo de las mujeres y hombres que solían parti cipar en la cosecha y la pizca de estos cultivos. A su vez esto agudiza la migración masiva a las ciudades con motivo de buscar empleo.

c.2. LA EXPLOSION URBANA enfrenta cada vez a un mayor número de mujeres a las dificultades de sobrevivencia en las ciudades perdidas, donde los problemas del desempleo, falta de servicios urbanos y vivienda se agudizan en forma acelerada a partir de la crisis.

c.3. EL DESEMPLEO que en México alcanza del 40 al 60% por ser un problema estructural, también se agudiza a partir de 1976. Desde ese año, no se han creado más de 1.5 millones de plazas, cuando simplemente para mantener la tasa de empleo igual, se tendrían que haber creado 3.5 millones de plazas. Esto afecta a las mujeres tanto al tener que hacer alcanzar el gasto familiar como al perder su propio empleo o no poder encontrar empleo por primera vez.

c.4. EL MODELO DE INDUSTRIALIZACION que hoy está siguiendo el capital mexicano, también afecta a las mujeres en materia de empleo. La expansión de industrias como la petrolera y el correspondiente auge en la industria de la construcción, la petroquímica, la energía eléctrica, la siderurgia y la automotriz, significa que, en aquellas industrias donde sí hay empleo, se utiliza centralmente mano de obra masculina. Las mujeres que entran a estas industrias son empleadas únicamente en el trabajo de oficina, limitando en mucho el número de empleos disponibles a ellas.

c.5. EL PROCESO DE MONOPOLIZACION que acompaña la crisis también afecta al campo de empleo de las mujeres. Para poner algunos ejemplos de sectores afectados por este fenómeno y que emplean un importante número de mujeres, tenemos la fusión de 78 bancos para crear 20

multibancos, lo cual, si bien puede significar para el sector privado una racionalización del trabajo y un aumento de las ganancias, para los trabajadores significa menor número de empleos. En 1970 las mujeres representaban aproximadamente el 35% de los trabajadores de este sector. Con el cierre de numerosas fábricas textiles en 1977 se despiden 26,000 trabajadores. En 1970, las mujeres constituían el 14% de los trabajadores en la fabricación de textiles, el 27.1% en la fabricación de artículos confeccionados con textiles, y el 63% en la fabricación de prendas de vestir. Con la concentración de distribuidores alimenticios y el crecimiento de las cadenas de restaurantes y comercios, se eliminan empleos en un sector donde las mujeres constituían el 50.9% de los trabajadores en 1970.

c.6. LA POLITICA DE AUSTRERIDAD también afecta a las mujeres de manera particular, no sólo a través de los topes salariales y los aumentos en el ritmo de trabajo, sino muy especialmente a través de la reducción de los gastos no directamente productivos del estado. La reducción de inversiones en educación, salud y servicios como guarderías afecta a las mujeres como trabajadoras ya que en 1970 en todos los servicios educativos (con la excepción de la enseñanza superior) las mujeres eran más del 43% de los trabajadores, y en los servicios de asistencia médico-social eran el 57.9%. Por otro lado, esta reducción también les afecta como usuarias ya que restringe los servicios que reemplazan a nivel social trabajos que realizarán ahora las mujeres en sus casas. La Secretaría de Educación Pública está desarrollando una política clásica en este sentido: 1) anuncia el 5 de agosto de 1980 que en 1981 disminuirá en 50% la contratación de maestros de primaria; 2) los jardines de niños se están eliminando, argumentando que "esa educación ahora se dará en el hogar".

c.7. LA INFLACION afecta a toda la clase obrera evidentemente, pero son las mujeres que tienen que enfrentar día a día el que los productos de consumo básico son de difícil adquisición con el ingreso que tienen. Son las mujeres las que tienen que eliminar la utilización en la comida de artículos preparados (como los enlatados) y volver al uso de la comida en su forma más primitiva. Son las mujeres las que tienen que ver cómo se las arreglan para reparar y readecuar la ropa de los niños y los adultos cuando se ha desgastado, en lugar de comprar nueva.

## 2.- EL ESTADO MEXICANO; EL PRI, LA IGLESIA Y LA DERECHA ORGANIZADA

### A. EL ESTADO Y EL PRI

Los estados burgueses del mundo, varían su política según los intereses del capital. El estado mexicano no es una excepción. A través de la historia de la lucha del proletariado mexicano, la política del estado frente a las mujeres ha cambiado según las necesidades del capital y en relación directa a la fuerza de las organizaciones de masas. Esto se evidencia en el período posterior a la revolución mexicana, cuando, acorde con las necesidades de mantener un gran ejército de reserva femenino, el estado implementa una política educativa destinada a entrenar a las mujeres trabajadoras para sus tareas del hogar. Al mismo tiempo implementa las primeras leyes "protectoras" que limitan la actividad asalariada de las mujeres obreras.

Derrotado el movimiento obrero en la época de Cárdenas, las mujeres entran de nuevo masivamente a la arena del trabajo asalariado, y no es casual que precisamente en la década de los '50 se les da el derecho al voto, avance éste muy importante que se corresponde directamente con su creciente papel en la vida pública. Las leyes reglamentarias acerca de los derechos a las guarderías en el lugar de trabajo también se promueven durante este período, cuando la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado estaba en su apogeo.

Durante el sexenio de Echeverría, de acuerdo con toda su política de recuperar a las masas después de los acontecimientos de 1968 y 1971, fundamentalmente a través de la "apertura democrática", se da en forma evidente un auge en la demagogia estatal en lo que respecta a las mujeres y su situación en "el desarro-

llo del país". La política echeverrista se centraba en dos grandes aspectos: la integración de las mujeres a nivel socio-político y el control de la tasa de crecimiento de la población.

El primer aspecto está fielmente reflejado en la enmienda a la Constitución General de la República Mexicana, estableciendo la igualdad entre los sexos en la vida cívica, aprobada en 1974. Pero también se deben señalar los programas de investigación sobre el problema femenino y los que promoverían la organización de las mujeres, impulsados desde el estado con motivo del Año Internacional de la Mujer. Evidentemente, el intento del régimen de Echeverría de prestigiarse a nivel internacional alcanzó su punto más alto en la misma conferencia, con la adhesión de la delegación mexicana al lema de "Igualdad, Desarrollo y Paz".

En cuanto al segundo aspecto, el programa de planeación familiar -como lo ha denominado el estado-, se refiere a la política que se lleva a cabo en todas las dependencias de salud pública, tendiente a limitar el número de nacimientos y el crecimiento de la población. Si bien algunos aspectos de este programa responden a necesidades objetivas de las mujeres mexicanas (como la disponibilidad de anticonceptivos en forma gratuita para amplios sectores de la población), la concepción global que lo sustenta y la implementación práctica del programa son profundamente reaccionarios. La concepción global que sustenta el programa es el que el exceso de población es la causa de la miseria (y no las relaciones de producción capitalistas) y por lo tanto una solución es bajar la tasa de natalidad. Claro está entonces, que el centro del programa dista de ser el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad, a pesar de que la Constitución establece esto como un derecho. Por otro lado, la implementación práctica refleja claramente el origen y los objetivos reales de la política de control natal. En los hospitales se receta de manera indiscriminada el mismo tipo de anticonceptivos para todas las pacientes sin importarle a la institución las diferencias fisiológicas entre las mujeres. Se les intenta convencer, no solamente informar, que deben esterilizarse. El dinero dedicado a la investigación de medios anticonceptivos más seguros, de tipo variado, y para los hombres, es mínimo, lo cual muestra que al estado no le interesa el ejercicio del derecho de las mujeres, sino simplemente bajar la población como le sea posible y sin importarle las consecuencias de sus métodos. Esta política llegó a tener tanta importancia para ciertos sectores del aparato de Echeverría que uno de los presidenciables, Moya

Palencia, Srio. de Gobernación, participaba en un grupo que pregonaba la necesidad de la legalización del aborto. A pesar de que le trataron de dar una fachada humanitaria, esta política no era más que una concepción neo-maltusiana de las más explícitas de las que le llevaron adelante en el sexenio pasado.

En el gobierno de López Portillo, solamente ha habido una continuidad en la preocupación del régimen por la política de planeación familiar. Con la excepción de la pequeña conmoción causada a raíz de la asunción de la gubernatura de Colima de parte de Griselda Alvarez, el nombramiento de Rosa Luz Alegría como ministra de estado, y un párrafo en el plan básico de gobierno del PRI para este sexenio, no se le ha dado mucha importancia al tema de las mujeres y sus problemas. En materia de aborto, el presidente mismo se ha manifestado conservador, señalando su oposición a que se despenalice.

De acuerdo a la política lopezportillista de austeridad, no ha habido inversiones en proyectos de investigación sobre las mujeres, y lejos de ello, como ya se ha señalado, las inversiones no directamente productivas del estado se han reducido, afectando directamente a las mujeres. La pobreza de la política del régimen frente a la problemática de las mujeres se muestra en dos hechos característicos: el primero es la negativa del delegado a la ONU a votar a favor de la moción que señalaba la igualdad de las mujeres en América Latina en todos los aspectos de la vida cívica, social y política. El segundo es la ridícula presentación que hizo la representante de México en la Conferencia Internacional de Copenhague el pasado mes de julio. A diferencia del material bastante bien documentado (La situación de la Mujer en México) que se presentó a la Conferencia de 1975, en esta ocasión la delegada oficial se limitó a hablar en el típico lenguaje demagógico de un régimen que no ha hecho absolutamente nada por mejorar la situación de las mujeres en su país y por lo tanto necesita encubrirlo con palabras altisonantes.

El PRI, en los sindicatos que controla promueve algunas individuales a carteras de dirección sindical. El Congreso del Trabajo, y muchas de las organizaciones a su interior tienen secretarías de acción femenil.

En la primera Conferencia Nacional del Congreso del Trabajo, los jóvenes y las mujeres se manifestaron en el sentido de exigir una mayor representatividad para ellos, como sectores discriminados en el seno del aparato burocrático. Sin embargo, esto es más bien indicativo de la crisis del charrismo como siste

ma de control de las masas y de descontento de sectores de burócratas menores que de otra cosa.

## B. LA IGLESIA Y LA DERECHA ORGANIZADA

A pesar de que estos dos sectores siempre se han movido de manera importante entre las mujeres, en los últimos años han empezado a cobrar una importancia aún mayor en la medida en que movilizan mujeres en su lucha anticomunista y en contra de la despenalización del aborto. La Asociación Pro-Vida, donde está comprometida directamente la Iglesia Católica, ha demostrado su capacidad de movilizar a miles de mujeres en contra de sus propios intereses, utilizando la autoridad moral que tiene y profundizando así el atraso que reina en algunos sectores de mujeres. Las manifestaciones que han promovido a la Basílica de Guadalupe, tienen importantes repercusiones entre muchas mujeres. Su campaña está tan bien financiada que tienen acceso a materiales y personal como para poder llenar las ciudades de posters, mostrar películas en escuelas secundarias, y utilizar la radio como medio de propagandización.

Por otro lado, organizaciones como la Asociación Nacional Cívica Femenina, que el año pasado realizó su Quinta Conferencia Nacional con la asistencia de 3,000 delegadas de toda la república, tiene como objetivo fundamental en este período de reforma política, la lucha anticomunista. Anteriormente, se habían dedicado a la lucha por mantener el pudor en la sociedad, recuperar los valores de la familia mexicana, etc. Pero hoy representan una importante herramienta en manos de la reacción para luchar, en lo concreto, en contra de los intereses de las mujeres.

### 3.- LOS PARTIDOS DE OPOSICION

La oposición burguesa, principalmente representada por el PAN, ha mantenido una política acorde con su concepción cristiana; así, a nivel legislativo -según ellos, el único ámbito para llevar adelante su política "opositora"- han presentado una enmienda a la constitución "protegiendo la vida del feto". Evidentemente esta política ha sido secundada por el Partido Demócrata Mexicano, que por ejemplo en su periódico de julio de 1980, de 16 páginas, publica cuatro artículos en contra del derecho de las mujeres a abortar, y fueron de los principales defensores de la invitación de Corripio Ahumada a la Cámara de Diputados. Nada de esto es extraño, ya que este nuevo partido representa a un sector del sinarquismo.

En el ámbito de la izquierda, el panorama ha cambiado en los últimos años. Además de nuestro partido, primero involucrado en el feminismo, se ha incorporado el PCM en el movimiento por la liberación de las mujeres. Hace tres años, las posiciones del PCM eran las mismas que manejaba hace treinta. El feminismo era pequeño-burgués, la liberación de las mujeres se daba en el momento de la revolución socialista y no había nada que hacer al respecto ya que la solución de sus problemas era automático, la sexualidad no era un problema que sufrían las masas, sino únicamente una problemática que interesaba a los intelectuales, etc., etc. Desde hace dos años, con su incorporación en el FNLIDM, un pequeño sector del PCM ha avanzado de manera importante, reconociendo la opresión específica de las mujeres y la necesidad de promover la auto-organización de las mujeres. Evidentemente, estas mujeres son una minoría dentro de su partido, pero una minoría importante ya que tienen cierto aval de la dirección central. La discusión interna que hoy llevan corresponde a una nueva sensibilización

que ha desarrollado el PCM después de las elecciones de julio de 1979 a las preocupaciones de ciertos sectores de la pequeña burguesía a quienes quieren ganar, incluyendo algunos sectores feministas. Sin embargo, este cambio no ha abarcado a la mayoría de sus seccionales de provincia ni se ha discutido en el conjunto del Valle de México.

El Partido Mexicano de los Trabajadores también gira su interés hacia las mujeres. Hace tres años, el PMT planteaba la despenalización del aborto, sin embargo, no proponen su gratuidad. Ha manifestado una posición sectaria respecto a la unidad en la acción, específicamente ante el FNALIDM, en cuya constitución se negó a participar. Según su vocera "al PMT no le interesa construir un movimiento de mujeres, si no lograr integrarlas al PMT como alternativa de lucha para su problemática", lo cual es coherente con su concepción de construcción de partido en general. Sin embargo, durante las Jornadas por el Aborto Libre y Gratuito de 1979; apareció fugazmente el PMT en uno de los actos, el mitin en el Hemiciclo a Juárez. Este intento de aprovechar el acto en forma espectacular, si bien muestra una actitud un tanto oportunista de su parte, también muestra que es posible que participe en algunas actividades de manera conjunta.

El Partido Socialista de los Trabajadores, por su parte, viene impulsando una organización denominada "Mujeres Insurgentes", cuyo principal eje de acción enfrenta al alto costo de la vida agrupando a su alrededor a mujeres proletarias, amas de casa y campesinas. "Mujeres Insurgentes" está lejos de ser una agrupación feminista; carece de un análisis feminista de la opresión de las mujeres y por ende elude toda demanda específica de las mujeres. No obstante esto, no se puede minimizar la importancia de una organización que ha logrado enlistar a un amplio número de mujeres en un país donde carecen de organizaciones propias.

El Partido Obrero Socialista, después de su fundación, ha manifestado un interés en participar en todas las actividades del movimiento feminista que antes, como parte del PRT, menospreciaba y tachaba de pequeño-burgués. Participan activamente en el FNALIDM, tienen militantes en GAMU, y plantean una posición igual a la nuestra en torno al aborto. Se han vuelto los más fervientes defensores de los derechos de las mujeres y de los homosexuales. Evidentemente hay un impulso importante al interior de la nueva agrupación hacia el afianzamiento en todos los sectores posibles, lo que ha causado un giro de 180 grados en su política con respecto a las mujeres.

Debido a la agudización de la opresión de las mujeres por las condiciones objetivas, por un lado, y la capacidad mostrada de la clase obrera para resistir la embestida del capital, por otro, podemos esperar que cada vez más se hará palpable su resistencia, participando en las luchas populares, tanto sindicales como campesinas, de colonos y estudiantiles. En los últimos años, no ha dejado de manifestarse la lucha política de las mujeres, si bien no en torno a demandas relacionadas específicamente con su opresión, sí en calidad de mujeres por demandas de su clase. Ello porque la mayoría de las mujeres enfrentan las privaciones de la sociedad capitalista en calidad de miembros de la familia (sea como unidad de producción o de sobrevivencia), y, en el caso de las asalariadas todavía no existe la fuerza política feminista lo suficientemente desarrollada como para profundizar la concepción que la trabajadora puede tener de sí misma como persona, lo cual es introducido en su conciencia al enfrentar al patrón en forma individual y no familiar.

Ejemplos de las luchas de las mujeres en el último período al lado de sus compañeros de clase por las demandas comunes abundan. Entre los campesinos, destaca la participación de las mujeres en las tomas de tierras promovidas por el Frente Campesino Independiente (1976), la participación política en la COCEO y la COCEI en Oaxaca, la participación de las mujeres en la sierra de Puebla, Veracruz en la Unión Campesina Independiente, en la sierra de Guerrero, etc. Entre las mujeres urbanas su participación en las invasiones de tierras, la organización de la comunidad, la construcción de las casas y la lucha por los servicios públicos no ha sido sólo importante, sino fundamental para el sostenimiento de estos combates (Chi-

huahua en 1972; Campamento 2 de Octubre; NAUCOPAC en el Edó. de México; la lucha de Tierra y Libertad en Monterrey). La explosividad de este sector se nota en el reciente motín de 5,000 personas, principalmente mujeres, en Monterrey por la falta de agua en las colonias populares. La respuesta de las mujeres a la consigna central del PST -la lucha en contra del alto costo de la vida-, no puede sino llamar la atención. En el terreno de la lucha sindical, las mujeres tienden a: 1) incorporarse por las demandas sindicales (Medalla de Oro, Luxor, Rivetex, Ardemi, el Metro, las operadoras telefonistas); y 2) organizarse como mujeres en apoyo a los movimientos huelguísticos (SPICER, los Comités Femeniles de la Tendencia Democrática del SUTERM).

Entre las mujeres de la pequeña burguesía urbana, ha habido varias experiencias en los últimos años que muestran que también, en su mayoría responden a problemas de la clase, pero muy relacionados con su apreciación de esos problemas desde la perspectiva del hogar. Por ejemplo, la asonada de las mujeres de la Colonia del Valle y Narvarte del D.F., quienes hace dos años se organizaron espontáneamente para protestar la destrucción a causa de la construcción de los ejes viales (movimiento autodenominado "El Poder Verde"). La Unión de Mujeres Mexicanas se organizan en contra del alto costo de la vida, promoviendo la campaña de "no comprar ni un alfiler". Tradicionalmente han existido asociaciones de mujeres profesionistas; también se crea recientemente Mujeres para el Diálogo, organismo de mujeres cristianas. Las estudiantes, que si bien provienen de todas las clases sociales, a nivel superior y medio superior provienen centralmente de la pequeña y gran burguesía, han participado en todas las luchas de este sector, desde 1968 a nivel nacional, pasando por las luchas regionales de 1972 en Nuevo León y Sinaloa, 1973 en Sonora, 1972-3 en Chihuahua, hasta 1978 en Oaxaca. Y, por supuesto, es de esta clase social donde salen la mayoría de las mujeres que hoy conforman los grupos feministas. De este medio social también han surgido las primeras agrupaciones en torno a la liberación homosexual, que se han vinculado de manera estrecha con el movimiento feminista por su lucha común antisexista. El carácter de la comunidad "gay" ha permitido que estos grupos tengan esa política en otras clases sociales, lo que se muestra con la nutrida asistencia a la Marcha del Orgullo Gay en junio de 1980.

A pesar de que la mayoría de las movilizaciones de mujeres no se dan en torno a demandas que muestren una clara conciencia de la opresión que padecen las mexicanas, sin embargo luchan en contra de algunos de los síntomas más agudos de esa opresión. Pero por

otro lado, y más importante, la participación de las mujeres en estas luchas las coloca en una dinámica objetiva que las enfrenta a los primeros obstáculos a superar en la lucha por la liberación: todas las trabas personales acerca de lo que es "propio" para las mujeres, la oposición a veces hasta violenta de los hombres a que salgan del hogar, y por lo tanto fuera de su control; el aislamiento total en el que se encuentran la mayoría de las mujeres al reducir su ámbito social a la casa y los niños, excluyendo otras mujeres y trabajadoras de su vida cotidiana. Estos factores tienen que ser enfrentados al iniciar una actividad política de cualquier tipo.

Se ha visto que la mayoría de las mujeres que inician la participación en cualquier actividad lo hacen manteniendo en primer lugar su punto de referencia familiar, y que al mismo tiempo es más fácil y factible para la mayoría de las mujeres que no tienen empleo asalariado fijo participar en organizaciones de colonias o campesinas. Luego, debemos analizar el por qué de la priorización general del sector de mujeres asalariadas en una política feminista partidaria. Es importante recalcar que así como la clase obrera, aunque sea minoritaria en el país, tiene el papel dirigente ante los demás oprimidos, igualmente las mujeres asalariadas y especialmente las obreras, podrán tener el papel de vanguardia ante las demás mujeres oprimidas como tales. Esto no se debe únicamente a que las trabajadoras forman un vínculo entre lo que puede ser un movimiento masivo de mujeres por sus derechos y liberación con la clase obrera, única fuerza capaz de apuntalar la solución global de esa opresión, a través de la eliminación del capital. También se debe a la situación concreta de las mujeres obreras como mujeres, que tienen una mayor posibilidad de entender su situación de opresión como tales, ya que han irrumpido en el mundo más allá de los estrechos límites de la familia. El mundo del trabajo asalariado, que posibilita la priorización de los vínculos de clase por encima de los vínculos familiares como único medio de autodefensa, también posibilita el que vislumbren su opresión específica, ya que tiende a enfrentar situaciones de desigualdad y discriminación de parte del capital y de parte de los mismos compañeros de trabajo. Enfrentan la doble jornada de trabajo, situación en la que aparte del trabajo en la fábrica u oficina, donde tiene que rendir igual o más que los hombres, sigue con las tareas del hogar. De repente, las racionalizaciones acerca del por qué de la "naturalidad" de esta división de trabajo por sexos empiezan a aparecer más débiles.

La forma más factible de retroceso para la asalada

riada ante su opresión como mujer, no está dentro del marco del trabajo asalariado sino, precisamente, su salida de ese trabajo y su regreso al hogar. Este mecanismo, que podría traer ventajas inmediatas en relación a la carga de trabajo -eliminación de la doble jornada- desde el punto de vista no sólo económico, sino político y social, es un retroceso, debido a que vuelve a hundir a la trabajadora en el aislamiento, el marco familiar conservador; a eliminar la mínima independencia adquirida con la salida al mundo y la confianza y autoestima que la acompañan.

La priorización del trabajo feminista entre las asalariadas, especialmente las obreras, permite una mayor continuidad, una asimilación más profunda y permanente de los factores que constituyen la opresión específica de las mujeres, al mismo tiempo que una mayor asimilación de las lecciones de la unidad en la lucha, como clase y como mujeres. También este análisis está acorde con los pronósticos que se han hecho acerca del auge de las luchas obreras en general durante el próximo período.

Claro está, sin embargo, que otro sector importante para la radicalización en torno a demandas feministas, es el sector estudiantil. Las mujeres estudiantes viven objetivamente una contradicción que es el estar preparándose profesionalmente para trabajar en algo que les satisface y desarrolla, y por otro lado se enfrentan a una sociedad que les destruye sus objetivos y las sitúa, por medio de la familia, compañero, iglesia, etc., frente al hecho de deber encerrarse entre las cuatro paredes de una casa y dedicar su vida a servir -como todas las mujeres- "por amor" a su esposo e hijos. Las estudiantes se rebelan contra esta situación, aunque en estos momentos su lucha es individual, pero la posibilidad de adquirir la conciencia de la solución colectiva, social, a su problema, está a un paso. Además otro factor muy importante es su juventud, que permite su gran receptividad a los cambios y a los rompimientos con las formas tradicionales.

Lo anterior nos lleva a ver las grandes potencialidades que tiene el movimiento feminista de fortalecerse en el sector; además, su transitoriedad hace que sea doblemente redituable en el sentido de que las mujeres, al salir de él llevarán esta perspectiva a su centro de trabajo.

La fecundidad del sector para este trabajo puede dotar de una importante base al movimiento feminista, el papel que está desempeñando GAMU, su crecimiento y avance, lo comprueban.

Existe un gran peligro en este período de crisis que amenaza el desarrollo de la conciencia de las mujeres sobre su opresión y de su conciencia de clase. La simple agudización de la opresión no es suficiente para asegurar la toma de conciencia. Ese peligro consiste, precisamente, en el gran desempleo de mujeres, el regreso de las mujeres al hogar y, por lo mismo, su regreso al aislamiento, todo lo cual dificulta el desarrollo de la conciencia. Hay que considerar, por tanto que el movimiento obrero y las masas trabajadoras en general están imbuídos por la ideología dominante machista, lo cual facilita la embestida del capital en contra de este sector de la clase obrera. Sólo tenemos que examinar la prensa obrera del siglo pasado y la pos-revolucionaria, para darnos cuenta que, en la gran mayoría de los casos, aún los derechos que el movimiento obrero pedía para las mujeres (derecho a la educación, por ejemplo) se justificaban por su papel dentro de la familia, como madre y esposa, aceptando los papeles tradicionales. Después de la revolución de 1910-17, el estado mexicano, a través de la Secretaría de Educación, enfatizó la capacitación de las mujeres de las clases trabajadoras para sus tareas hogareñas y para labores productivas que se podían realizar en el hogar -trabajo a domicilio, que se destaca por su naturaleza explotadora. Es en estos años precisamente que la legislación "protectora" para el trabajo de las mujeres se presenta y el declive en el empleo de las mujeres se acentúa. En lugar de que este fenómeno haya sido combatido resuelta y concientemente por los sindicatos, formó parte de su barrera de contención. La penetración de la ideología del capital fue profunda, y ayudó a que el movimiento obrero fuera controlado durante el primer período posterior a la revolución.

Al igual que hoy, sin embargo, en la medida en que las masas trabajadoras iniciaron el ascenso que llegaría a su apogeo durante el sexenio cardenista, también las mujeres encuentran el medio propicio para avanzar en lo político y lo organizativo. No es casual que durante los años '30 se formaran agrupaciones de masas de mujeres exigiendo sus derechos como tales, agrupaciones como el Frente Unico Pro Derechos de la Mujer, integrado por obreras, campesinas y maestras rurales, y cuyas demandas incluían el derecho a la tierra, el derecho al trabajo, y el derecho a la educación de las mujeres.

Tampoco es casual que, al ser derrotado el movimiento obrero para el inicio del período de Avila Camacho, desaparecieron estas organizaciones de mujeres, lo que coincidió con el inicio de la utilización de la mano de obra barata femenil en la acumulación a través de la sustitución de importaciones. Sólo prue-



Hoy, el movimiento feminista se expresa en México como aquellas agrupaciones cuya existencia gira en torno a los problemas específicos de las mujeres y su opresión, y la lucha por sus derechos y liberación. Por lo mismo, incluye a la Coalición de Mujeres Feministas; el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres; la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas; los grupos de mujeres feministas que existen en varias ciudades del país; el Centro de Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano de América Latina (CIDHAL) en Cuernavaca; el Colectivo de Cineastas Feministas; la revista FEM; y el Centro de Mujeres, donde opera el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas. Todas estas organizaciones y grupos son pequeños, ninguno de los grupos individuales de mujeres pasa de 50 miembros activos (y el único que realmente se acerca a este número es GAMU -Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias-, que llega a tener plenarios de 60 mujeres, participando hasta 80 en sus contingentes en las marchas). Evidentemente entonces, no es un movimiento de masas. Por otro lado, no hay que confundir el movimiento feminista con organismos de mujeres que tienen diversos fines: el diario comercial elaborado por mujeres, Cuestión; las organizaciones de las mujeres de la derecha; las organizaciones de colonos o de otro tipo donde las mujeres forman una mayoría de la membresía; las Mujeres Insurgentes del PST (lo

que podríamos llamar el movimiento de mujeres, pero no feminista). Estos organismos no tienen como objetivo, como razón de existir, la lucha en contra de la opresión de las mujeres.

#### A. ANTECEDENTES

1970 ha sido la fecha en que aparece el embrión de lo que hoy conocemos como el movimiento por la liberación de las mujeres. El momento coincide con los inicios del período llamado de insurgencia obrera y es marcado por el movimiento de 1968. Surge entre las mujeres universitarias el grupo Mujeres en Acción Solidaria, que realiza actividades propagandísticas y de estudio de la situación de las mujeres en México. Si bien los primeros grupos feministas de la época moderna surgen, entonces, en la misma clase social que en los países capitalistas avanzados existe una diferencia clave con las experiencias de aquellos países: no se da una radicalización masiva espontánea entre las mujeres de la pequeña burguesía en torno a su opresión. Brevemente, podemos señalar varios factores que explican este fenómeno: 1) falta de una incorporación al trabajo asalariado en el mismo grado; 2) las mujeres mexicanas pequeño-burguesas no han sido tan altamente educadas como las del capitalismo desarrollado, y por lo mismo la discriminación en el empleo pesa menos como contradicción con las aspiraciones fomentadas entre las mujeres; 3) la doble jornada de trabajo universalizada en las mujeres asalariadas de la pequeña burguesía, y el trabajo doméstico para el ama de casa no asalariada es parcial y temporalmente resuelta a través de la servidumbre barata.

No obstante este factor, el movimiento de liberación de las mujeres ha perdurado, aunque en el aislamiento. Durante sus primeros años, los grupos de mujeres han sobrevivido en tareas propagandísticas acompañadas de interminables discusiones internas, sin estar exentas de escisiones y reagrupamientos. En este ambiente de aislamiento, los grupos de mujeres se ven orillados a la toma de posiciones políticas determinadas, extraídas de las corrientes prefiguradas en el movimiento internacional, e influenciadas por el desarrollo de las organizaciones de izquierda nacionales, también aisladas de las masas. Así, cada grupo integrará concepciones completas sobre la liberación de las mujeres, definiciones políticas e ideológicas globales, en lugar de que estas definiciones surjan a partir del movimiento de masas en base a demandas concretas y como respuesta a las necesidades, de la teorización de ese movimiento concreto.

Toda la política del estado durante el sexenio

de Echeverría con respecto a la opresión de las mujeres culmina en la celebración de la Conferencia Internacional del inicio de la Década Internacional de la Mujer, proclamado por las Naciones Unidas. Ante este intento del estado mexicano de integrar a las mujeres por lo menos en las palabras, en su proyecto nacional e internacional, los grupos feministas existentes, aunque hayan sido pequeños, levantaron sus voces en contra de este intento de asimilación, tanto desde el foro alternativo, organizado por la misma ONU, como en actividades de protesta y denuncia a la conferen- misma -como el acto de la Casa del Lago realizado por el GCI, la LS, y el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM), un grupo feminista.

En 1976, con el auge del movimiento de masas y el nuevo ambiente político más libre y con mayores manifestaciones abiertas de oposición al estado, se inicia un proceso de unidad en la acción, avance importante para el todavía débil movimiento. Este proceso se concreta en la formación de la Coalición de Mujeres Feministas, integrada por dos grupos de mujeres: Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) y Movimiento Feminista. El punto que las unió fue el aborto libre. Durante 1977 y 1978, se aumentaron las filas de la Coalición con cuatro grupos más: el Movimiento de Liberación de la Mujer (que tenía sus raíces en el MAS); Lucha Feminista (que se constituyó formalmente en grupo por estas fechas, agrupando a varias mujeres que también habían participado en el MAS); el Colectivo de Mujeres (que tuvo su origen en el PRT); y el Colectivo La Revuelta (una escisión del MLM que, durante más de un año publicó un periódico con el mismo nombre). Durante este primer período de existencia de la Coalición, la discusión conduce a aumentar los puntos de unidad a tres: aborto libre y gratuito, alto al hostigamiento sexual y la situación de las mujeres golpeadas. La unidad de los grupos llevó a un enfoque más político de las actividades, orientado a la movilización y a lograr una resonancia mayor a nivel nacional, no sólo en el plano periodístico, lo que propició también el surgimiento de otros grupos de mujeres feministas en diferentes lugares de la república.

En 1978, la existencia de la Coalición de Mujeres Feministas se convirtió en un punto de apoyo para la iniciativa propuesta por la Secretaría Femenil del STUNAM (en esa época a cargo del PCM) para realizar las Jornadas por el Día Internacional de la Mujer, que consistieron en varias mesas redondas. Este fue el primer foro donde se intercambiaron opiniones sobre la situación de las mujeres entre militantes de sindicatos independientes y de partidos políticos de izquierda y grupos feministas organizados. En este

foro se resolvió trabajar por la construcción de un frente amplio que luchara por la liberación de las mujeres; éste fue, precisamente, el preámbulo para la concreción del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, en marzo de 1979.

No es extraño que sean precisamente el sindicalismo universitario y los Comités Femeniles de la Tendencia Democrática las primeras organizaciones de masas que se abren políticamente hacia la necesidad de su involucramiento en la lucha por la liberación de las mujeres. La naturaleza extremadamente ideologizada y al mismo tiempo progresista del primero, y las amplias movilizaciones que dirigió la segunda, incluyendo a amplias capas de amas de casa, crearon las condiciones en sus filas para por lo menos admitir la posibilidad y la necesidad de esta lucha.

Con la participación de agrupamientos de mujeres, representaciones sindicales, el PRT, el PCM y grupos feministas de lesbianas y homosexuales, se funda el FNALIDM. Su constitución marca un avance hacia el compromiso de las organizaciones de masas en la lucha en contra de la opresión de las mujeres, y además posibilita el acceso de los grupos de mujeres feministas al debate con las organizaciones de masas y sus bases. Claro está, sin embargo, que no ha sido profundizado al máximo este compromiso, sino únicamente se ha tomado el primer paso.

## B. PROBLEMAS DE DESARROLLO DEL MOVIMIENTO

b.1. EL CARACTER IDEOLOGICO DE SU ACTIVIDAD: Durante los últimos diez años el movimiento feminista se ha venido desarrollando lenta pero seguramente. Uno de los problemas centrales que ha tenido que enfrentar, en todas sus manifestaciones organizativas, es su pronunciado carácter ideológico. Es evidente que una parte importante de la lucha feminista es ideológica, pero el aislamiento en que se ha encontrado el movimiento, y la inmadurez de la izquierda, con quien ha tenido una amplia vinculación, han acrecentado este elemento. Tal factor ha influenciado de diversas maneras a los grupos de mujeres, muchas veces llevándolos al grado de no tener una actividad concreta que desarrollar. A su vez, ello ha tenido especial importancia en la agudización de dificultades en los organismos de unidad de acción, que hasta hoy son la Coalición de Mujeres Feministas y el FNALIDM.

b.2. FALTA DE CLARIDAD SOBRE LA NATURALEZA DE LOS ORGANISMOS UNITARIOS: La Coalición de Mujeres Feministas fue la primera en experimentar dificultades por este motivo. Sufrieron los grupos de mujeres un

desgaste profundo a raíz de las abrumadoras discusiones en su seno. A pesar de que, supuestamente, los únicos puntos de unión de la Coalición eran el aborto, la violación y las mujeres golpeadas, la misma naturaleza de los grupos, conformados básicamente en torno a una posición político-ideológica y no un lugar de intervención o un proyecto de trabajo propio concreto, facilitó que el centro de atención de toda su actividad fuera la Coalición y no su propio trabajo. De hecho, funcionaba como una sola organización de mujeres, ya que los grupos -con la excepción de la Revuelta durante el período en que publicó su periódico-, no realizaban otras actividades que las de la Coalición misma. Sin embargo, en contradicción con esto estaba la forma organizativa que habían adoptado; la de un frente, donde las decisiones se tomaban en base a la unanimidad. Por lo mismo, todas las actividades de unidad tenían que realizarse sobre la base de un acuerdo completo, lo cual llevó eventualmente al desgaste.

La crisis de la Coalición se agudizó en 1978 después de las Terceras Jornadas por el Aborto Libre y Gratuito y el fracaso de las proposiciones de proyectos de reorganización unitaria. Al inicio de 1979, hay una ausencia de movilidad política y una carencia de trabajo público en la propaganda unitaria. Con la fundación del FNALIDM, que recoge la demanda de aborto libre y gratuito, reivindicación que más que cualquier otra daba vida a la Coalición, tres de los seis grupos integrantes ven en él el aglutinador necesario y, de hecho, aunque no formalmente, abandonan la Coalición. Esta decisión también es influenciada por el sectarismo de dos de los grupos que se consideran de izquierda, al rechazar el trabajo conjunto con grupos de mujeres de origen burgués y con posiciones reformistas. Estos dos grupos (MLM y Lucha Feminista) buscaban correctamente su vinculación con organizaciones de masas, pero, al mismo tiempo, buscaban legitimarse ante la izquierda. De hecho, del 10 de mayo de 1979 al 10 de mayo de 1980, deja de funcionar como aglutinador para la acción: no llama a movilizaciones más que en alianza con el FNALIDM durante las Cuartas Jornadas por el Aborto Libre y Gratuito, y deja de tener una vida regular.

Como organismo aglutinador la Coalición es reemplazada por el FNALIDM, pero los problemas que aquejan a aquella no sólo subsistieron en éste, sino que se hicieron más evidentes.

El FNALIDM sufrió de una falla de origen: se constituyó también como un frente, donde las decisiones se toman por unanimidad, pero su Conferencia Constitutiva no definió prioridades de ejes concretos de acción. En lugar de esto, se crea con una plataforma de demandas y principios que incluyen todas las deman

das que pudieron ser enlistadas. Así, muestra al movimiento feminista fuertemente influenciado por la izquierda, especialmente por el PRT, que no había aprendido todavía la diferencia entre los objetivos y funciones de una coalición o frente y una organización única.

Por otro lado, no sólo no se crea el FNALIDM con ejes claros para la acción inmediata, sino que los principios y las demandas sobre las cuales se basa su existencia tienen una clara orientación socialista, lo cual excluiría muchas organizaciones de la participación, si la contemplaran realmente en el marco de estos dos documentos. Es decir, a pesar de que se buscaba explícitamente la creación de un frente amplio, se creó un organismo con una orientación socialista.

A pesar de que el FNALIDM se transformó claramente en su primer año de existencia en el organismo aglutinador más importante de la lucha feminista en México, estos errores de origen causaron muchas dificultades. La primera es la salida del Frente de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, quienes, al no estar de acuerdo con algunos de los planteamientos relacionados con la sexualidad y la opresión de las mujeres, especialmente las lesbianas, y al no tener la capacidad política de enfrentar a la asamblea constitutiva, imponiendo su negativa, ya que implicaba que na había unanimidad, tuvo que salirse del Frente posteriormente. Otros problemas se han presentado en la delineación de la política durante la campaña por la maternidad libre y voluntaria, lo cual se explicará en el siguiente inciso.

Uno de los problemas más importantes relacionados con esta falta de claridad ha sido que la actividad del Frente, sus proyectos de movilización, no fueron planeados ni tuvieron directrices u objetivos políticos coordinados. En los primeros meses, el FNALIDM realiza tres actividades movilizatorias centrales: un mitin en apoyo a las mujeres iraníes, una concentración el 30 de abril, Jornada de Movilización Internacional, y un acto de apoyo a la revolución nicaraguense. Actividades éstas, que no formaron parte de ningún plan general de campañas.

Por otro lado, cuando primero se establecen ejes prioritarios de acción, en el mes de agosto de 1979, se hace sin una discusión clara sobre la situación de las mujeres en el país, y una fundamentación colectiva acerca de por qué se priorizan tales o cuales puntos de los tantísimos contenidos en la plataforma de demandas. Por otro lado, se establecen los ejes sin delinear un plan de acción para realizar campañas con

cretas en torno a cada uno de ellos. Por lo mismo, los avances, si bien son reales, también se dan de una manera empírica, y a veces confusa.

Todo esto repercutió mucho en la capacidad del FNALIDM de atraer otras organizaciones de masas a su seno, ya que, así como la Coalición antes, tendió a ser el centro de discusión para el movimiento feminista, pero no servir al máximo en su papel de frente de acción. Se refleja esto en la inmovilidad del Frente durante varios meses después de las Jornadas por el Aborto Libre y Gratuito de 1979 y la entrega del Proyecto de Ley de la Coalición de Izquierda a la Cámara de Diputados.

Por otro lado, la falta de claridad sobre la naturaleza del Frente también se refleja en la no definición de los tipos de grupos de base que podía pretender impulsar. Evidentemente, un frente basado en ejes de acción, intentará crear comités o grupos de acción en torno a esos ejes. Otra cosa es que el Frente, como tarea propia, pudiera crear grupos de mujeres cuyas actividades o intereses pudieran ser de lo más diverso y definirlos como grupos de base del Frente. Estas dos orientaciones tienden a no estar claramente delineadas ya que la plataforma del Frente no es la de un frente, sino la de una organización centralizada. En última instancia, cualquier grupo de mujeres feministas que llegara a surgir bajo la influencia del Frente, o la Coordinadora Nacional del mismo, se transformaría en miembro, pero no tendría que necesariamente limitar sus actividades a los ejes del Frente, unido para la acción en torno a puntos de acuerdo común. Otro es el problema referente a la creación de grupos de mujeres al interior de las organizaciones de masas pertenecientes como tales al Frente. La necesidad de crear esos organismos de auto-organización de las mujeres es evidente en la medida en que garantizarán el fortalecimiento del feminismo en los organismos de clase desde adentro y formarán la base para el surgimiento de un movimiento feminista de masas. En la medida en que el Frente es un organismo que abarca todo, con el consecuente estancamiento inevitable, estos grupos feministas dentro de las organizaciones de masas se podrían considerar grupos de base del Frente. Pero en la medida en que el Frente tenga ejes concretos y actúe en base a campañas claras, estos grupos abarcarán puntos no contemplados en el accionar real del Frente, puntos referentes a problemas concretos de casa sector. Esto, hasta el momento en que exista una movilización más generalizada que exija la coordinación de estas luchas locales; en ese momento esos intereses particulares se transformarán, en ejes de acción común de organismos de tipo frente o coalición. Está claro que la falta de

los grupos de mujeres en las organizaciones de masas es reflejo de esta contradicción, aunque de ninguna manera es éste el único facto, al mismo tiempo que es el aspecto central que hará posible una mayor participación real de estas organizaciones de masas en la lucha por la liberación de las mujeres.

La clarificación de estos puntos es sumamente importante, sobre todo si observamos el prestigio que ha adquirido el FNALIDM a nivel nacional, y hoy hasta a nivel internacional con su participación en el Foro Alternativo de Copenhague en julio de 1980. Este prestigio ha influenciado en forma positiva en organismos sindicales como el SME y el sindicato de Telefonistas; mujeres de estos sindicatos y algunos dirigentes de los mismos se han interesado por primera vez en realizar discusiones y actividades en torno a puntos relacionados con la opresión de las mujeres. Las bases para influenciar al movimiento obrero y sindical serían mucho más firmes en la medida en que los organismos feministas tuvieran mayor claridad acerca de su propia actividad.

La Segunda Conferencia Nacional del FNALIDM avanza el análisis de estas fallas, escogiendo ejes claros para todo el Frente, pero, de nuevo, sin una discusión de la situación de las mujeres en México actualmente. No clarifica la naturaleza de los grupos de base, y contradictoriamente, promueve una campaña de afiliación al Frente, lo cual, a pesar de que su contenido consiste en la propagandización general del feminismo, tiende a reforzar la idea de que el Frente es una organización única. Sin embargo, el plan de acción, enfocado centralmente en torno a la maternidad libre y voluntaria, representa un avance cualitativo sobre la Conferencia Constitutiva.

### C. LA CAMPAÑA POR LA MATERNIDAD LIBRE Y VOLUNTARIA Y EL ABORTO LIBRE Y GRATUITO

Esta demanda, única que hasta la fecha ha podido unificar a todo el movimiento feminista, cobra aún más importancia nacional e internacional en la medida en que por primera vez en América Latina, con la excepción de Cuba, hay una discusión al respecto a nivel del gobierno y el estado, en la legislatura. La existencia del proyecto de ley (resultado de la actividad de los grupos feministas durante los últimos años) llevó, en medio de la confusión acerca de los límites de la unidad, durante varios meses a la inmovilidad al mismo movimiento feminista. Las discusiones interminables entre las organizaciones miembros, tanto del FNALIDM como de la Coalición de Mujeres Feministas, en torno al Proyecto de Ley de la Coalición

de Izquierda, giraron en primer lugar en torno a uno de los aspectos centrales de la consigna "aborto libre y gratuito": a saber, la definición de libre en términos de limitaciones impuestas por el estado. El otro eje de discusión, después de que el proyecto fue entregado a la Cámara, fue la actitud que las feministas debían tomar ante el hecho de que el proyecto penalizaba a las mujeres que abortaran después de los tres meses de embarazo.

Las largas discusiones que suscitaron estos dos aspectos de la actividad de las feministas, si bien tuvieron la ventaja de que terminaran con el cambio del proyecto por parte del PCM, arrojaron como resultado también la paralización de las actividades durante la mejor parte de 1980, precisamente en el período cuando más se necesitaba una clara campaña respecto al aborto libre y gratuito. Esto, de nueva cuenta es reflejo de la falta de experiencia en organismos unitarios, donde, si bien tiene que haber un acuerdo base, no tiene que haber un acuerdo acerca de todo para poder actuar; por ejemplo, llamar a conferencias, manifestaciones, mítines, etc., bajo la consigna general, donde cada una de las organizaciones tendría la oportunidad de plantear su posición particular sobre diferentes aspectos de esa consigna (límite de tiempo para abortar o no; gratuidad en qué período; se le puede penalizar a la mujer en algún momento o no; etc.). O sea, actuar y debatir al mismo tiempo. Además, este método tiene la ventaja de llevar el debate a círculos mucho más amplios de mujeres, y no mantenerlo en el reducido ámbito de reuniones semanales de representantes. Por ejemplo, el hecho de que el PCM haya tenido que retroceder en sus posiciones retrógradas con respecto a la penalización del aborto (mantenerlo como crimen), el quiénes fueran las que mantuvieron posiciones más avanzadas y consecuentes, etc., es parte del pasado y los hechos los conoce un círculo extremadamente reducido de mujeres.

Tardíamente, la Coalición -recientemente reactivada por la entrada de nuevos grupos de mujeres como GAMU y por su llamado a la marcha del 10 de mayo de 1980 a la cual acudieron más mujeres que jamás hubieran desfilado antes por una demanda feminista en los últimos diez años, mostrando así la vigencia de la necesidad de claras iniciativas de acción- y el FNALIDM, han venido aprendiendo de estos errores, emprendiendo actividades conjuntas para la campaña por el aborto libre y gratuito.

La importancia de entender dos aspectos de estas experiencias no puede ser sobreestimada: primero, que los grupos de mujeres tienen que tener actividades y

vida propia para poder tener una vida interna sana, o no habrá nada que coordinar en el movimiento, porque se estancará; y segundo, los organismos unitarios tienen que funcionar en base a acuerdos comunes, lo que significa de antemano que los ejes de acción no pueden ser extremadamente detallados -pretender otra cosa lleva sólo a dos resultados: o se estanca el organismo en discusiones interminables, o se limita a los que tienen una visión común de la sociedad, lo que le quita su carácter de organismo amplio, hoy necesario para el fortalecimiento del movimiento feminista en México.

Hoy el movimiento feminista se encuentra ante una disyuntiva: tiene que poder hacer la transición de pequeños grupos que únicamente se dedican a la propaganda general, a grupos que sepan contestar las necesidades del movimiento amplio de mujeres. El embrión del movimiento feminista que hoy existe tendrá que poder salir de su aislamiento, ganar experiencia en el trabajo, las preocupaciones de las mujeres obreras y campesinas, si va a fortalecer y jugar el papel tan importante de politización feminista entre las masas de mujeres. El principio de la auto-organización y el acerbo de análisis político y teórico que podrá aportar serán decisivos en la conformación de un movimiento feminista de masas consecuente y firme.

## 6. NUESTRA ORIENTACION

### A. EL MOVIMIENTO QUE QUEREMOS

Como señala la resolución mundial de la IV Internacional sobre la perspectiva de nuestro partido: "Nuestro objetivo es ganar la confianza y la dirección de las masas de mujeres mostrando que nuestro programa y nuestra política de lucha de clases llevará a la eliminación de la opresión de las mujeres en el camino de la revolución proletaria y de la reconstrucción socialista de la sociedad".

Sin embargo, de este señalamiento a la elaboración de una política concreta en nuestro país, hay que pasar por muchas experiencias y analizar nuestra realidad en diferentes niveles.

En primer lugar, después de constatar que no existe un movimiento feminista de masas en México, que no hay hasta hoy movilizaciones de las masas de mujeres a nivel nacional en torno a ejes claramente discernibles con respecto a su opresión, y que por otro lado, sí se organizan las mujeres en torno a las demandas de su clase, es evidente que tendremos que

aclarar qué tipo de movimiento queremos impulsar, cómo proponemos influir en las organizaciones de masas de mujeres, y cómo proponemos influir en el embrión de movimiento feminista que viene funcionando.

El movimiento que queremos construir en México debe ser:

a.1. BASADO EN LAS DEMANDAS REFERENTES A LA OPRESION ESPECIFICA DE LAS MUJERES

La conformación del movimiento se debe hacer basándonos en las demandas concretas de las mujeres, y no en base a principios que impliquen la explicación político-ideológica de las mismas, yendo -por lo tanto- más allá del sentir real de las mujeres en esta etapa del proceso. Entonces, buscamos que sea...

a.2. DE MASAS

Ya que la opresión afecta a todas las mujeres y sólo su movilización masiva garantizará el avance de sus demandas.

a.3. DIRIGIDO, ORGANIZADO Y ENCABEZADO POR LAS MISMAS MUJERES

Basado en su auto-organización, ya que son las más consecuentes y combativas luchadoras por su propia liberación.

a.4. UNITARIO

Promoviendo actividades conjuntas en todas las ocasiones posibles; ya que como el movimiento puede tener muchas manifestaciones, ejes políticos y formas organizativas, por su relación con casi todos los aspectos de la sociedad, sería fácil que cayera en un aislamiento o una dispersión que debilitaría sus capacidades de lucha y de expansión.

a.5. DEMOCRATICO

Para garantizar la expresión de todas las corrientes y opiniones en su seno.

a.6. INDEPENDIENTE

Tanto del estado, como orgánicamente independiente de las decisiones de cualquier otro organismo.

Claro está que buscamos dirigir y orientar este movimiento, a través del convencimiento y la muestra de nuestra decisión y trabajo, pero nuestra primera tarea es construirlo. No buscamos crear pequeñas islas socialistas entre las mujeres.

Nuestra prioridad como partido es el trabajo por sector o centro de actividad. Para que el movimiento feminista pueda extenderse a las organizaciones de masas en forma orgánica y no meramente alcanzarlas a través de la propaganda, es imprescindible que se inserte en la lucha cotidiana de las masas de mujeres, que hoy están movilizándose.

b.1. AGITAR EN TORNO A LAS DEMANDAS CONCRETAS DEL SECTOR

Precisamente para lograr que el movimiento que construimos sea de masas, tenemos que modificar una política que el PRT ha venido implementando sin mayor discusión: hemos padecido de una concepción ideológica y no política de la construcción del movimiento, lo cual nos ha llevado a adoptar una posición que es en última instancia sectaria en nuestra actividad. Hemos buscado crear grupos de mujeres con principios y objetivos socialistas, hemos buscado crear grupos con características marxistas revolucionarias y por lo mismo tienen una definición básicamente ideológica.

En las organizaciones y sectores de masas donde buscamos impulsar el movimiento autónomo de mujeres por su liberación, tenemos que agitar demandas concretas que sienten las mujeres ahí. Si bien esto tiene que ir acompañado de nuestra explicación marxista revolucionaria del por qué de la opresión y la mejor solución de toda la problemática de las mujeres, al igual que ser implementado con nuestro énfasis en la movilización como método de lucha (así como planteamos una demanda salarial para un sindicato), debemos buscar que las mujeres se muevan en torno a demandas de su sector o lugar de actividad, para involucrar al mayor número posible. Hay que entender que en estas luchas se tendrán que dotar de formas organizativas lo suficientemente flexibles como para permitir la amplia participación de las mujeres y de los hombres en actividades.

b.2. FORMAR GRUPOS DE MUJERES FEMINISTAS EN LOS SECTORES

Por otro lado, en la medida en que una lucha en torno a una demanda concreta se desarrolla, habrá auge, desgaste, flujo y reflujo. Habrá mujeres que se interesan no sólo por la demanda concreta que motiva la movilización particular sino por toda su problemática como mujeres. Es a estas mujeres que debemos intentar aglutinar en grupos feministas.

Por otro lado, es evidente que también es factible que la misma movilización amplia de mujeres en torno a una demanda puede ser impulsada por un grupo feminista ya formado ahí. El orden cronológico de

los elementos no puede ser determinado de antemano, ya que es un problema táctico relacionado con cada lugar de intervención. Ejemplos de ambos procesos se encuentran en el movimiento de masas. Lo que es absolutamente posible de afirmar es que la creación de grupos feministas es vital para asegurar que el movimiento no sea meramente coyuntural, para que se puedan atacar otras manifestaciones de la opresión en el mismo sector, para que las mujeres adquieran confianza en sus propias fuerzas, para que pueda profundizarse el análisis y la coordinación de las luchas, para poder enfrentar al machismo de los mismos compañeros. En fin, para que se garantice la continuidad y ampliación del movimiento.

Estos grupos feministas se definen como tales en la medida en que su razón de ser es la lucha contra la opresión de las mujeres -y no meramente en torno a una sola demanda, por ejemplo, en forma temporal. Claro está, que ambas formas de organización son parte en un momento dado del movimiento feminista, pero un grupo feminista de mujeres abarca otro tipo de tareas y promete una permanencia que los comités ad hoc, las asambleas generales, las manifestaciones, etc., no dan. Tampoco aquí se debe entender sin embargo que un organismo no es un grupo feminista de mujeres porque toda su membresía no adopta todas las demandas que surgen en el movimiento en su conjunto. Por otro lado, la razón de ser de los grupos que buscamos crear no es la revolución socialista, ni el apoyo a algún otro movimiento. Esto no quiere decir que no puedan tener relación con otros movimientos, ni que las militantes del partido que militan en ellos no planteen nuestra política a su interior, desde el punto de vista tanto táctico como estratégico, sino que estos puntos no son la base de unidad para la creación o la existencia de los grupos. De otra manera, sólo podrían participar en ellos las mujeres socialistas.

"Ganar la confianza y la dirección de las masas de mujeres" no lo obtendremos con simples discursos acerca de las implicaciones históricas, ideológicas, políticas, económicas, etc. de la opresión o formando grupos con mujeres del partido o sus simpatizantes, sino siendo los mejores constructores del movimiento en su conjunto y los mejores y más consecuentes luchadores por las demandas concretas, sabiendo vincular a la vez, estas tareas con nuestra visión política e ideológica.

### b.3. INTRODUCIR LA DISCUSION Y LAS PROPUESTAS DE ACCION EN LOS ORGANISMOS REGULARES DE LAS ORGANIZACIONES MIXTAS

Uno de nuestros objetivos estratégicos es, precisamente, que el movimiento obrero y las masas trabajadoras en general asuman las demandas de las mujeres como propias. Para lograrlo es preciso hacer propuestas concretas de movilización, discusión, propaganda, impulsar vínculos con organismos unitarios feministas, participación en campañas y plantear demandas concretas para la organización relacionadas con las mujeres.

Estos tres factores no son recetas para la intervención sino orientaciones generales. Tampoco se debe entender como una sucesión rígida de etapas, sino como distintos momentos de la construcción del movimiento feminista de masas. En los diferentes sectores y regiones del país se tendrán que adecuar tácticamente estas orientaciones. Para poner un ejemplo concreto y común: en muchos lugares de provincia las fuerzas, tanto del partido como de mujeres feministas, son tan pequeñas, que ha sido necesario crear grupos que comprenden diferentes sectores de actividad, simplemente porque las primeras compañeras a quienes se contactó trabajan en distintos lugares. Por otro lado, se necesita una formación feminista o el interés inicial de las compañeras en la discusión. La orientación arriba delineada no significa el no responder a esa necesidad, a estas condiciones, sino entender que ese mismo grupo, para tener una vida larga y productiva, debe tender a concentrar su actividad por sector, y por otro lado, que los camaradas que estén en sectores diferentes, pueden agitar demandas concretas feministas ahí e intentar involucrar a sus organizaciones de masas en las actividades que programe el grupo, con miras hacia la creación de un grupo en cada lugar.

De ninguna manera se debe entender que hay que disolver los grupos ya constituidos que hemos impulsado en provincia o en el D.F., y tampoco dejar de dirigirnos hacia aquellos grupos donde no tenemos ingerencia directa y que también están conformados de acuerdo básicamente a principios político-ideológicos, menos cuando estos grupos son la mayoría de los que hoy constituyen las feministas más consolidadas y antiguas de México (aunque no sean los grupos más dinámicos).

## C. EN LAS AGRUPACIONES FEMINISTAS HOY EXISTENTES

### a.1. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES UNITARIAS

Ya que los grupos de mujeres feministas que hoy

existen, tanto los conformados ideológicamente como los conformados por sector (el mejor ejemplo de esto es el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, GAMU) representan muy poca fuerza numérica (aunque ésta va en aumento), es imprescindible fomentar al máximo actividades unitarias. Para esto hay dos instrumentos: la Coalición de Mujeres Feministas y el FNALIDM. Ambos tienen su razón de ser, ya que el Frente vincula grupos de mujeres con algunas organizaciones de masas, mientras que la Coalición vincula grupos de mujeres entre sí. Concretamente, la Coalición hoy vincula a mujeres que no están en el Frente y no quieren estar, y representa el único organismo que recientemente revidido, aglutina únicamente a mujeres. Esto es importante porque permite amplias posibilidades de acción y una consecuencia y constancia en el trabajo feminista. Las actividades unitarias no son solamente aquellas referentes a las movilizaciones conjuntas, sino también a diferentes tipos de necesidades, a saber:

c.1.1. Participación conjunta en campañas cuando haya acuerdo y el momento político permita la acción.

c.1.2. Mantenimiento del centro de mujeres en el D.F. para promover un ambiente y un centro de actividad para el movimiento feminista.

c.1.3. Apoyar ciertos proyectos como el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas con activistas de diversos grupos.

c.1.4. Editar una publicación unitaria con una cierta periodicidad (llámese periódico, revista u hoja). Esto es sumamente necesario y es precisamente uno de los trabajos para los cuales los grupos hoy existentes están bastante preparados.

c.2. FOMENTAR QUE CADA GRUPO TENGA SU ACTIVIDAD Y RAZON DE SER PROPIAS

Ninguno de los grupos actuales puede subsistir si no define claramente las actividades que va a realizar. Hay dificultades endémicas con algunos grupos precisamente por este motivo. Por supuesto, algunos otros tienen más definido su accionar. Pero si no tiene razón clara de ser un grupo, seguirá la dinámica de estancamiento que ha padecido hasta hoy el movimiento en diferentes momentos de su desarrollo.

c.3. INTENTAR EXTENDER EL ALCANCE DE AMBAS AGRUPACIONES A MAS SECTORES

La Coalición debe buscar integrar a más grupos de mujeres feministas, en base a actividades que van más allá de su acuerdo sobre aborto libre y gratuito, de ser posible. Mientras tanto, el FNALIDM debe inten

tar aglutinar a organizaciones de masas como tales, in-  
cluyéndolas en sus campañas.

#### D. LOS EJES DE AGITACION Y PROPAGANDA

Ya que no hay un movimiento de masas, no podemos plantear que se prioricen demandas generales a nivel de todo el país en base a que sean esas las más sentidas o las que más mujeres aglutinen, con una sola excepción: la de la maternidad libre y voluntaria y el aborto libre y gratuito, que hoy es la única demanda que ha podido aglutinar a todas las agrupaciones feministas.

En nuestro trabajo de sector, tendremos que escoger las demandas según las condiciones del mismo y el interés y conciencia de las mujeres ahí ubicadas. Para ello nos remitimos a la resolución mundial de la IV Internacional y la plataforma de demandas del FMALIDM: ambas sistematizan una larga lista de demandas posibles de plantear. La priorización de una u otra es un problema táctico, que no podemos solucionar en un documento de este tipo antes de que haya una extensión y profundización de la experiencia del movimiento y del partido.

El único eje que hoy existe en todo el país capaz de movilizar a mujeres de todo tipo es el del aborto libre y gratuito y, consecuentemente, hay que profundizar nuestra campaña ya planteada con anterioridad.

e.1.1. El Giro a la Industria: El partido ha señalado como necesidad imperiosa para este período de la lucha de clases en México el que nuestros cuadros estén presentes en los centros de actividad de las masas trabajadoras, y que, por ello, el partido en su conjunto se oriente hacia estos sectores. La política feminista del partido no puede dejar de contemplar este aspecto sino incluirla en su planeación. Al igual que la actitud que tiene el partido con respecto al trabajo feminista en general, la actividad feminista en el giro a la industria no será responsabilidad exclusiva de las militantes mujeres, sino del partido en su conjunto. Esto implica la planeación de la política feminista por todos los órganos de dirección del partido, muy especialmente por el Buró Político. Para lo cual hay que contemplar dos aspectos centrales en la implementación:

\*la política feminista del partido se puede y se debe implementar en todos los lugares donde interveni-

mos, adecuándola tácticamente al lugar concreto. Esto significa que la orientación señalada en el apartado anterior la pueden implementar también los hombres del partido. Hay una sola tarea que no puede hacer un hombre: participar en un grupo compuesto solamente por mujeres. La campaña por la maternidad libre y voluntaria, el planteamiento de demandas concretas para el sector, son tareas que las puede realizar un hombre.

\*sin embargo, necesariamente, tendremos que introducir camaradas mujeres en la industria, ya que de otra manera, se verá seriamente limitada nuestra política, ya que los grupos de mujeres son una pieza clave en el desarrollo del movimiento. Para decidir dónde hay que invertir nuestras fuerzas, habrá que hacer un análisis de los diferentes sectores industriales por región y evaluar dónde es posible hacer un trabajo feminista efectivo. Para ello hay que tomar en cuenta una serie de criterios, dado que no se puede decidir meramente en base a "donde hay mujeres". Hay que considerar entonces:

-sectores que son tradicionalmente femeninos como confección, alimentos y electrónicos.

-sectores dinámicos, tanto en el sentido económico, como el político (automotriz, electricidad, PEMEX), aunque las mujeres no estén en la línea de producción y centralmente estén en las oficinas de estas industrias.

-sectores donde hay relativamente pocas mujeres, pero donde pueden entrar directamente a la línea de producción.

También tendremos que considerar las fuerzas con que contamos en esas industrias y, evidentemente, la experiencia de las camaradas individuales.

e.1.2. Habrá que implementar la orientación planteada en la sección anterior también en el sector de servicios, campesino, estudiantil, ya que de alguna manera está separado el desarrollo del movimiento feminista de su avance entre las trabajadoras.

e.1.3. Mantener una propagandización constante en nuestro periódico, tanto acerca de los problemas de las campañas que desarrolló el movimiento feminista, como los movimientos que se generan entre las mujeres aunque no sea por demandas relacionadas con su opresión como tales, acerca de la opresión y de qué manera se manifiesta en tal o cual sector de mujeres, intentando siempre aclarar la relación entre estos tres

aspectos de la construcción del movimiento.

e.1.4. Impulsar los organismos de unidad de acción, la Coalición de Mujeres Feministas y el FNALIDM, con la orientación señalada en el sentido de que sean amplios y flexibles, y que funcionen en torno a ejes centrales, sin tener la obligación de pronunciarse sobre todo e actuar sobre todo, y con la tendencia a incluir cada vez más organizaciones en la alianza por la campaña central: la maternidad libre y voluntaria.

e.1.5. Impulsar la Campaña por la Maternidad Libre y Voluntaria del PRT, que si bien está íntimamente relacionada con la de la Coalición y el Frente, ya que participamos en esa alianza, no es exclusivamente de ellas. Con la publicación de nuestro manifiesto, la realización de actos propios, la propagandización en los sectores de intervención, se hará sentir el interés del partido sobre esta demanda.

e.1.6. Promover en el movimiento feminista la coordinación con las feministas de toda América Latina, ya que, junto con Colombia y quizás Brasil, México tiene uno de los movimientos más desarrollados y tiene en este sentido mucho que aportar. También tiene necesidad de continuar coordinándose a nivel mundial, especialmente en lo que se refiere al aborto.

## e.2. INTERNAS

El Partido ha avanzado en la discusión general sobre la estrategia de la IV Internacional acerca del feminismo. Hoy el PRT tiene una serie de compromisos en el movimiento feminista, de trabajo entre mujeres en ciertos sectores de masas, todavía limitado, pero cualitativamente diferente que hace dos años cuando creó la Coordinadora de Trabajo Feminista. Empero, todavía, no se implementa una política concreta en cada uno de los sectores y en las instancias del partido, no se generaliza una discusión sobre la orientación política concreta del partido. Hoy, éste es el problema central a atacar ya que su solución posibilitará tanto una mayor elaboración en cómo procesar las diferentes experiencias y, además, una mejor y mayor delineación de la política feminista del partido, en la medida en que participe la mayoría de la militancia en su creación. La primera tarea interna es, entonces:

e.2.1. La elaboración de una política concreta de intervención para cada uno de los sectores donde intervinimos, lo que nos lleva a la necesidad de intensificar el programa de:

e.2.2. Formación Política, ya que una buena parte del partido manifiesta dudas importantes acerca de problemas tanto estratégicos como específicos relacionados con la opresión de las mujeres y la lucha por su liberación.

e.2.3. Será necesario reunir periódicamente a la militancia a nivel regional y nacional para discutir balances del trabajo realizado y la política a seguir. No debemos dejar pasar de nuevo un año y medio antes de que se realice otra reunión de Coordinadora Nacional.

e.2.4. Debemos promover la discusión con las camaradas de las secciones de la IV en América Latina, tanto para intercambiar experiencias y evaluaciones políticas con las secciones que tienen trabajo feminista, como para impulsar la discusión en las secciones que todavía no realizan ninguna discusión o labor. Igualmente debemos mantener nuestro contacto con el SU y las discusiones que realiza la dirección de la Internacional en torno al trabajo feminista a nivel mundial.

e.2.5. Tenemos que continuar y extender el combate en contra de los efectos de la opresión que sufren las camaradas mujeres. Medidas como la elección a responsabilidades de dirección en igualdad de circunstancias, establecimiento del criterio de preferencia por ser mujer para ir a la escuela de cuadros internacional, son medidas que deben expresarse en las células con la asignación de tareas concretas cotidianas si queremos realmente superar, en la medida de lo posible, esas desventajas que viven las militantes mujeres por el simple hecho de serlo.

e.2.6. Vigilar que el trato entre camaradas esté acorde con los principios del partido en materia de la opresión de las mujeres. Eliminar tanto en la actividad partidaria como fuera de ella, las viejas actitudes y hábitos tendientes a reformar la posición discriminada de las mujeres.